

Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil*

BERNARDO MANÇANO FERNANDES**

pp. 1-22

Resumen

Ensayo teórico sobre el concepto de territorio donde se plantea un debate referente a tipos de territorios y disputas territoriales. Además del significado clásico de territorio, se procura analizar el concepto en términos de espacio de gobernanza y se propone una tipología de territorios a partir de referencias bibliográficas e investigaciones de campo realizadas en diferentes países. El objetivo es ampliar el debate sobre el concepto de territorio y defender la idea de que su significación y definición es una relación de poder que debe ser debatida constantemente. Con la emergencia del territorio, en la actualidad este poder es muy utilizado por las instituciones y los estudiosos para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo territorial rural que involucran a millones de personas en su hábitat.

Palabras clave

Territorio / Disputas territoriales / Campesinado / Agroindustria / Desarrollo

Abstract

Theoretical essay on the concept of territory presenting a debate on territory types and territorial disputes. Besides the classical meaning of territory, it seeks to analyze the concept of space in terms of governance and proposes a typology of territories based on bibliographical references and field research conducted in different countries. The aim is to broaden the discussion on the concept of territory and to advocate the idea that the term's meaning and definition is a power relationship that should be debated constantly. With the emergence of the territory, now this power is used by institutions and scholars in research projects and rural territorial development involving millions of people in their habitat.

Key words

Territory / Territorial disputes / Small Farmers / Agroindustry / Development

* Nota del editor: artículo traducido del portugués titulado «Disputas territoriais entre movimentos camponeses e agronegócio».

** Profesor y coordinador de la Cátedra Unesco de Educación del Campo y Desarrollo Territorial, Universidad Estadual Paulista, Brasil
Correo-e: bmfunesp@terra.com.br

Introducción

Este artículo es un ensayo teórico sobre el concepto de territorio en el cual se propone un debate sobre tipos de territorios y disputas territoriales, con el objetivo de ampliar la discusión de lo territorial como una relación de poder caracterizada por una conflictividad permanente. Los conflictos son componentes de ella, pero también está constituida por la disputa entre diferentes modelos de desarrollo. La conflictividad es un proceso constante, retroalimentado por las contradicciones y desigualdades del capitalismo.

La conflictividad se explica por la complejidad de las relaciones sociales, que construidas de formas diversas y contradictorias producen espacios y territorios heterogéneos, pero subordinados a la hegemonía del capital. La dimensión histórica y espacial, dinámica y no determinante de los procesos y conflictos sociales, desafía constantemente la hegemonía a través de las manifestaciones de resistencia. La construcción política de una perspectiva relacional de las clases sociales, con trayectorias divergentes y con estrategias disímiles de reproducción social, posibilita la comprensión de los conflictos. El reconocimiento de la polarización gobierno/conflicto como contradictoria, en oposición al orden y al «consenso», es un importante procedimiento para tratar la conflictividad. La postura de los estudiosos de las instituciones, que ven la conflictividad como un proceso que explica las disputas territoriales, ha sido tomar posición ante los efectos de la globalización de la sociedad, de la economía y de los espacios y territorios, caracterizados por la exclusión provocada por las políticas neoliberales, fuente de desigualdades y atentatorias de la democracia.

Este artículo está organizado en dos partes. En la primera se presenta un ensayo teórico sobre el concepto de territorio a través de diferentes tipologías y modalidades. Se exponen los paradigmas de la cuestión agraria y del capitalismo agrario para enmarcar el análisis de las prácticas de las instituciones en la producción de la realidad y de las teorías diseñadas para el estudio de esa producción. En la segunda se analizan las disputas territoriales entre los movimientos campesinos y la agroindustria, y la conflictividad resultante. El análisis de las disputas territoriales, en las diversas regiones brasileñas, se hará a través del Censo Agropecuario de 2006, con el objetivo de explicar, más que las propias desigualdades, lo paradójico de ese proceso.

Entrando en los territorios del territorio

En geografía y en otras ciencias, el concepto predominante de territorio es el de *espacio de gobernanza*, entendido como territorio nacional, estatal y municipal, donde los gobiernos ponen en práctica políticas públicas y de gestión. En tal concepción, estas políticas, a menudo en asociación con el capital, con agencias multilaterales o con movimientos campesinos, no se consideran objeto de análisis de la conflictividad entre las diferentes clases sociales y modelos de desarrollo. En nuestro caso, para contribuir al estudio de la conflictividad hemos

desarrollado una tipología de los territorios, ampliando las posibilidades de profundización de los análisis a través de los *multiniveles* y de las *multidimensionalidades* conformadas por diferentes políticas y relaciones sociales.

En esta formulación presentamos nuestra tipología como primer, segundo y tercer territorio, y la modalidad como material e inmaterial. Tipología y modalidad que entienden los territorios como indisolubles. El primer territorio contiene todos los demás porque son sus fracciones o dimensiones. La novedad que presentamos en este artículo es un esfuerzo de profundización para una mejor definición de los tipos y modalidades territoriales (Mançano Fernandes, 2008a).

El primer territorio

El primer territorio es el *espacio de gobernanza* de la nación. Lo definimos como el punto de partida para la existencia de los pueblos. En él se constituyen otros territorios creados por las relaciones entre las clases sociales que lo disputan.

El estudio de los territorios contribuye a la comprensión de las disputas generadas por la expansión de las políticas neoliberales y por el proceso de expropiación, que es también un proceso de *desterritorialización*. Sin embargo, como advirtió Haesbaert (2004), la *desterritorialización* debe entenderse dentro de la *multiterritorialidad*; por tanto, la idea de acumulación por desposesión de Harvey (2003) no se utiliza aquí como un fin en sí mismo, sino como parte de un proceso de disputa territorial generador de conflictividad.

En los últimos años, las empresas transnacionales han comprado grandes extensiones de tierra en varios países de América Latina, África y Asia para expandir su modelo de desarrollo basado en la producción de *commodities*. Los movimientos campesinos e indígenas se han resistido a esta política porque la expansión de los territorios de las transnacionales se produce sobre sus territorios, ocasionando su *desterritorialización*, expulsándolos hacia nuevas áreas, causando la deforestación y produciendo nuevos territorios con el objetivo de poder controlarlos en el futuro (Stavenhagen, 2005). Esta expansión ha generado una gran disputa territorial, éxodo rural, cambios en las relaciones campo-ciudad-bosques; es decir, ha ocasionado fuertes impactos socioterritoriales. La resistencia de los movimientos socioterritoriales a los procesos de *desterritorialización* ha conducido a la *multiterritorialidad*, promoviendo a su vez la *desterritorialización* de las multinacionales.

Esta situación ha llevado a debatir sobre la venta de tierras a las transnacionales como un asunto de seguridad nacional. Más allá de la cuestión geopolítica está la cuestión del modelo de desarrollo socioterritorial en discusión. La producción de *commodities* está asociada con un modelo de desarrollo que, además de afectar directamente a la población, desafía la soberanía de los países. La producción de alimentos, fibras y combustibles para el mercado internacional está relacionada con el uso de los territorios de los países pobres y

con su dependencia de los países ricos, tanto económica como tecnológicamente. Ejemplo de ello son los monocultivos de árboles, de soja y de naranja. La puesta en práctica de un determinado modelo de desarrollo marca la pauta de la organización de la infraestructura y de los servicios, estableciendo los tipos de usos de los territorios y expropiando a los sujetos y las relaciones sociales que no están incorporadas o cooptadas.

El primer territorio o *espacio de gobernanza* está organizado en diversos niveles e instancias. Los estados, provincias y municipios son secciones integradas e independientes del primer territorio; son diferentes niveles de los *espacios de gobernanza*. Las formas de propiedad son también secciones del primero, pero conforman el segundo territorio. Esta clasificación tiene como base las relaciones entre las clases sociales, las cuales producen y organizan diversos territorios, y configuran el primero. La eliminación de la propiedad privada no anula el segundo territorio e incluso en países donde la propiedad individual-familiar pertenece al Estado, hay un territorio-propiedad. La relación entre el primer y el segundo territorio es intrínseca.

El segundo territorio

La morada puede ser un punto de referencia para la comprensión del concepto de propiedad que se presenta en este artículo. Nos referimos a la propiedad como espacio de vida, que puede ser privada o comunitaria. Todos los sistemas políticos crean propiedades con diferentes formas de organización del espacio. Las propiedades se pueden definir por su valor de uso y/o por su valor de cambio. Las sociedades capitalistas crearon la propiedad capitalista. Aunque el poder hegemónico del capital ha creado la imagen de la propiedad capitalista como omniabarcante, la mayoría de las personas y de las propiedades de las sociedades capitalistas no son capitalistas. Por medio de las relaciones de dominación, articuladas en el campo y en la ciudad, el capital concentra las propiedades para controlar los territorios.

Las propiedades privadas no capitalistas, que son las familiares o comunitarias, y la propiedades capitalistas, conforman el segundo territorio. Territorios capitalistas y no capitalistas están en permanente conflicto por la competencia territorial. Los territorios indígenas, esclavos, campesinos, de vivienda, con sus diversas identidades, conforman la *multiterritorialidad* rural y urbana. Son movimientos socioterritoriales pugnando por el primer territorio en todos sus niveles. Las empresas transnacionales, de manera diferente, actúan para disputar esos territorios. En algunos casos la competencia por el primer territorio se da también entre las propias empresas capitalistas. El primer territorio y el Estado son disputados de manera permanente. Los segundos territorios son fracciones del primero, siendo fundamental distinguirlos, tanto porque las relaciones sociales que los crean son diferentes y producen dos campos (Mançano Fernandes, 2007), como porque el análisis de tales fracciones nos permite estudiar más a fondo las diferencias. A través de las formas de uso de los territorios

es que podemos mapearlos dentro del primer territorio a fin de tener más detalles sobre la conflictividad. Cuando se confunde un territorio propiedad privada con un territorio *espacio de gobernanza* se pierde la precisión del análisis y se deducen generalidades.

La disputa territorial se produce de dos maneras: por la *desterritorialización* o por el control de las formas de uso y acceso a los territorios, es decir, tratando de controlar sus territorialidades. Ejemplos de ello están presentes en los estudios realizados por geógrafos y sociólogos que examinan tales disputas y conflictos. Oliveira (1991) los analiza denominándolos *territorialización* del capital o del campesinado, y monopolio del territorio por el capital, considerándolos fracciones del territorio. De Silva Ramos Filho (2008) estudia las disputas territoriales por las formas de acceso al territorio, tanto por la ocupación de la tierra como por su compra. Palau (2007) hace hincapié en la lectura territorial al denominar «refugiados» a los campesinos desposeídos por la *territorialización* del monocultivo de la soja. Santana Souza Junior (2008) estudia la lucha por la vivienda en Joao Pessoa, llamándola lucha por el territorio. Indígenas, campesinos y personas sin hogar disputan territorios en las zonas boscosas, rurales y urbanas para asegurar su existencia a partir de sus identidades. Los territorios como propiedades en cada una de esas zonas poseen configuraciones y modos de uso distintos. En la ciudad se utilizan principalmente para la vivienda. En los bosques y en el campo, además de para ella, se usan para la producción de alimentos y de bienes.

El territorio resitúa la cuestión de las clases sociales. Cada una de ellas está formada por personas que ocupan la misma posición en las relaciones sociales de producción, en función de la propiedad sobre los medios de producción, de los territorios y del poder de decisión. No es suficiente estudiar las clases sociales sólo por las relaciones sociales. La propiedad es una relación social y un territorio, lo que nos permite estudiar los territorios de las clases sociales.

La afirmación de Haesbaert (2004:20) en cuanto a que «no hay manera de definir el individuo, el grupo, la comunidad, la sociedad, sin insertarlos en un determinado contexto geográfico, 'territorial'» nos lleva a otro asunto. Los sujetos producen sus propios territorios y la destrucción de estos territorios significa el fin de esos sujetos. La desposesión también destruye sujetos, identidades, grupos sociales y clases sociales. La idea de la acumulación por desposesión de Harvey (2003) revela sus propios límites. Ahí radica la fuerza de la lucha territorial, de la disputa territorial. Sujetos, grupos sociales, clases sociales no existen sin sus territorios. Tal es el sentido supremo de la lucha por el territorio de los pueblos campesinos e indígenas. El capitalismo siempre se apropió y/o subordinó las otras relaciones sociales y sus territorios. La desposesión significa la intensificación de la destrucción de los territorios no subordinados y es justamente en este punto donde se destacan las formas de resistencia que emergen en los campos y en las zonas rurales, mucho más que en las ciudades.

Las disputas territoriales son diferentes en el campo y en la ciudad. En las ciudades, los movimientos socioterritoriales (Mançano Fernandes, 2005; 2008b) están luchando principalmente por la vivienda. Los lugares de trabajo y de vivienda en la ciudad y en el campo son distintos. La propiedad campesina reúne vivienda y trabajo en un mismo territorio. En la ciudad, con la supremacía del trabajo asalariado, los territorios de los trabajadores son sus hogares. Los lugares de trabajo son predominantemente territorios del capital. De modo que, en cierta medida, la conflictividad entre asalariados y capitalistas no es necesariamente una disputa territorial; es una disputa por la riqueza producida por el trabajo.

El tercer territorio

El tercer territorio es el espacio de las relaciones consideradas a partir de su conflictividad, y reúne todos los tipos de territorios. *El carácter relacional*, al unir tanto las propiedades consolidadas como las inestables, promueve movimientos de expansión y de reflujo. Este movimiento está determinado por las relaciones sociales y conflictivas entre clases, grupos sociales, sociedad y Estado. Aunque la idea de un segundo territorio obedece al carácter jurídico de la propiedad, el tercero se apropia de esta condición, pero no está subordinado a ella. Bezerra Cavalcante (2008) y Girardi (2008) ejemplifican este movimiento con los procesos de *territorialización* de la soja y otros cultivos que compiten por las formas de uso de los segundos territorios. Ejemplo similar es la llamada «república de la soja», creada por la transnacional Syngenta, la cual reúne partes de los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia (Mançano Fernandes, 2008a:284; 2008d). El tercer territorio es concebido como las formas de uso de los territorios; por tanto, como sus territorialidades. Sin embargo, es importante no confundir el tercer territorio con la producción de su territorialidad; esta es una representación de las formas de uso de los territorios.

Otro ejemplo del tercer territorio puede ilustrarse con la circulación de las mercancías. Las empresas se expanden o pierden territorios de acuerdo con el aumento o disminución del consumo de sus productos. También podemos hacer referencia a los territorios del narcotráfico, que se expanden o retroceden dependiendo de la correlación de fuerzas entre los bandos o de las acciones de la policía. Vale la pena recordar los ejemplos que dimos anteriormente en este artículo acerca de los *transterritorios* formados por proyectos de «integración» o por bloques comerciales. El tercer territorio nos afecta en todos los niveles y está cada vez más presente en nuestra vida diaria.

El territorio inmaterial

El territorio inmaterial está presente en todos los órdenes de territorios. El territorio inmaterial está relacionado con el control, el dominio, sobre el proceso de construcción del conocimiento y de sus interpretaciones. Por lo tanto, incluye teorías, conceptos, métodos,

metodologías, ideologías, etc. El proceso de construcción del conocimiento es también una disputa territorial que ocurre con el desarrollo de paradigmas o perspectivas teóricas. Emplear una interpretación u otra, o varias, para convencer, persuadir, inducir, conducir es parte de la intencionalidad en la elaboración conceptual. Nos referimos al mundo de las ideas, donde las nociones de forma, límite, referencia, convencimiento, contenido, área, dominio, extensión, dimensión, entre diversas otras, son necesarias para entender que el pensamiento es también un productor de relaciones de poder. La producción material no se realiza por sí misma, sino en relación directa con la producción inmaterial. Asimismo, la producción inmaterial sólo tiene sentido en la realización y comprensión de la producción material, porque son inseparables. Estas producciones se basan en las formaciones socioespaciales y socioterritoriales. Los territorios materiales son producidos por los territorios inmateriales.

El territorio inmaterial pertenece al mundo de las ideas, de las intenciones (Searle, 1995), el cual coordina y organiza el mundo de las cosas y de los objetos: el mundo material. La importancia del territorio inmaterial está en la comprensión de los diferentes tipos de territorio material. Nosotros transformamos las cosas, construimos y producimos objetos en la producción del espacio y del territorio. El territorio inmaterial debe ser concebido a partir de la misma lógica del territorio material, es decir como la determinación de una relación de poder. Esta determinación supone definir, significar, precisar la idea o pensamiento, para delimitar su contenido y convencer a los interlocutores de su validez.

Este procedimiento es «autológico» porque eso es lo que estamos haciendo en este texto, tratando de convencer a los lectores de la importancia de la tipología de territorio, y principalmente del territorio inmaterial, para hacer una lectura geográfica de la realidad. Evidentemente, la lectura de la realidad puede hacerse de muchas maneras diferentes a partir de cualquier ciencia o arte. Sin embargo, ninguna ciencia o arte puede explicar esa realidad sin dialogar a su vez con otras ciencias o artes. Es el conjunto de los conocimientos construidos lo que posibilita una aproximación más calificada de las posibles interpretaciones de la realidad. Y esta es sólo una de las posibles contribuciones.

El territorio inmaterial está compuesto por ideas y pensamientos diversos: conceptos, teorías, métodos, ideologías, paradigmas, etc., que definen la lectura, el enfoque, la interpretación, la comprensión y, por lo tanto, la explicación del objeto, tema o cuestión. Los pensadores, intelectuales, investigadores y estudiosos construyen, producen explicaciones con una intencionalidad, lo que es parte del proceso histórico de construcción del conocimiento. Por lo tanto, construyen corrientes teóricas o paradigmas que determinan sus interpretaciones. Los otros pensadores, estudiosos, intelectuales, investigadores, que utilizan aquellos conceptos o teorías, necesitan comprender y aceptar los significados, las definiciones que han sido previamente establecidas, como condición para asegurar la

exactitud de la referencia. La fidelidad con las ideas originales es necesaria para el proceso de desarrollo del conocimiento.

El pensador o investigador inicial, el creador, al elaborar un concepto, pretende explicar algo con una intencionalidad. El investigador *usuario*, el que emplea el concepto, aceptando y comprendiendo su significado, utiliza la interpretación propuesta. Por lo tanto, la intencionalidad y la fidelidad se desarrollan con la multiplicación de esa explicación, ya sea de cosas y objetos, relaciones y espacios, temas o asuntos involucrados. Así, las corrientes teóricas o paradigmas se construyen en el proceso de disputa por la construcción del conocimiento. Este proceso puede ser reproducido mediante la subordinación o la autonomía. El uso de conceptos, si no se hace poniendo en duda sus significados, conduce al investigador usuario a la comodidad de la explicación fácil; tal es la reproducción subordinada. En cambio, el uso sensato de los conceptos, tratando de comprender bien sus significados por medio del cuestionamiento de su validez y a través del reconocimiento, permite al investigador usuario una posición autónoma y probatoria de aquellos.

El territorio inmaterial no se limita al campo de la ciencia, sino que pertenece al campo de la política. Puede ser utilizado para viabilizar o inviabilizar políticas públicas, por ejemplo. Un caso concreto es el de las políticas de cupos para entrar en las universidades. Estas son concebidas en cuanto territorio inmaterial, con la intención de favorecer la inclusión de los individuos por medio de procesos transparentes. Estas políticas acaban con los procesos selectivos genéricos que en la práctica ocultan otras condiciones para acceder a la universidad: los exámenes universales de selección mantienen los privilegios de los más adinerados mientras que estos desaparecen con los exámenes de admisión por cupos. De tal manera que un territorio inmaterial, una idea, una política favorece el establecimiento de verdaderas condiciones de acceso a la universidad, con lo que cambia el destino de muchas personas. Este cambio no se llevaría a cabo sin la creación de ese territorio inmaterial que materializó un nuevo rumbo en la vida de esos aspirantes.

Los territorios inmateriales son la base de sustentación de todos los territorios. Se construyen y disputan colectivamente. Las disputas territoriales están alimentadas por las organizaciones y sus *think tanks*. Es imposible pensar en los diferentes territorios sin pensar en los territorios inmateriales, las personas y los grupos que conciben y constituyen esos territorios. Y esas concepciones se constituyen en paradigmas, que son territorios inmateriales que analizan las disputas y que construyen los argumentos para defender distintas visiones del mundo.

Disputa paradigmática: la cuestión agraria y el capitalismo agrario

El concepto de paradigma es una referencia para analizar mejor las concepciones, las políticas y los territorios que se constituyen con determinadas intenciones. Existen dos

paradigmas para representar las posiciones de los *stakeholders* o de las partes interesadas que representan las diversas instituciones de la sociedad, como son los gobiernos de distintos niveles (federal, estatal o municipal), las corporaciones de la agroindustria nacional y multinacional, y los diversos movimientos campesinos. Los paradigmas representan las visiones del mundo, con intereses e ideologías, deseos y determinaciones, que se materializan en los territorios a través de políticas públicas, de acuerdo con las pretensiones de las clases sociales. A través del uso de paradigmas, los científicos interpretan las realidades y tratan de explicarlas. Para ello seleccionan un conjunto de componentes como elementos, variables, recursos, indicadores, datos, informaciones, etc., de acuerdo con sus perspectivas y sus historias, definiendo políticamente los resultados que quieren demostrar. Los paradigmas son construcciones mentales que se constituyen del debate de las ideas, de los campos en disputa, por medio de relaciones de poder, configurándose como territorios inmateriales, para defender o imponer diferentes intenciones.

En las lecturas sobre el desarrollo y las transformaciones de la agricultura, nos detenemos en los problemas y las soluciones creadas por las relaciones sociales en la producción de los diferentes espacios y territorios. Los paradigmas se construyen como conjuntos constituyentes que contribuyen a presentar una visión de los procesos de cambio de la realidad. Las lecturas paradigmáticas tienen influencias en la elaboración de políticas públicas para el desarrollo agrícola, determinando la aplicación de recursos en ciertas regiones, territorios, sectores, culturas, instituciones, etc. Por lo tanto, conocer el paradigma sobre el que se ha concebido la política a ejecutar es fundamental. Al mismo tiempo, los científicos y los *think tanks* tratan de elaborar razonamientos para defender sus puntos de vista y sus modelos de desarrollo. Los paradigmas no son absolutos; frecuentemente son transversales, de manera que se pueden confundir entre sí, pero cuando se analizan profundamente se perciben sus claras diferencias.

El paradigma de la cuestión agraria tiene como punto de partida la lucha de clases para explicar las disputas territoriales y la conflictividad ejercida en la defensa de modelos de desarrollo que hagan posible la autonomía campesina. Dentro de este paradigma, los problemas de la tierra son parte de la estructura del capitalismo, por lo que la lucha contra el capitalismo está enfocada hacia la construcción de otra sociedad (Mançano Fernandes, 2008c). Para el paradigma del capitalismo agrario, las desigualdades generadas por las relaciones capitalistas son un problema coyuntural que puede ser superado por medio de políticas que favorezcan la «integración» del campesinado o «agricultor de base familiar» al mercado capitalista. Según esta lógica, el campesinado y el capital componen un mismo espacio político como parte de una totalidad (sociedad capitalista) que no los diferencia, porque la lucha de clases no es un elemento de este paradigma (Abramovay, 1992). Para

el paradigma de la cuestión agraria el problema está en el capitalismo, y para el paradigma del capitalismo agrario, el problema está en el campesinado.

Estos paradigmas han contribuido en la elaboración de distintas lecturas sobre el campo brasileño por parte de universidades, gobiernos, empresas y movimientos campesinos. En la actualidad, los *stakeholders* más influyentes en la agricultura son la Asociación Brasileña de Agricultura (ABAG) y la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA). Entre las organizaciones campesinas están: la Vía Campesina, formada por el MST; el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA); el Movimiento de Afectados por Represas (MAB); el Movimiento de Mujeres Campesinas y la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT); la Confederación de Trabajadores Agrícolas (Contag); y la Federación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Agricultura Familiar (Fetraf). El gobierno federal tiene dos ministerios que se ocupan de la elaboración de políticas de desarrollo para el campo: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento y el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Una de las fuertes diferencias entre los dos paradigmas es la interpretación de lo que es la agroindustria y el campesinado o agricultura familiar. Para las organizaciones de la agroindustria y para el Ministerio de Agricultura, la agroindustria es una totalidad compuesta por los sistemas agrícolas, ganaderos, industrial, comercial, financiero y tecnológico, que incluye a todos los agricultores capitalistas y no capitalistas, grandes y pequeños, la agroindustria y el *agronegócio*,¹ etc. También comparten esta visión la Contag y la Fetraf. Para Vía Campesina, en cambio, la agroindustria representa a las corporaciones capitalistas que conforman un conjunto de sistemas para la producción de *commodities* por medio del monocultivo a gran escala, principalmente para la exportación; mientras que los campesinos organizan sistemas basados en la diversidad, en pequeña escala y para el mercado local, configurando, por tanto, otra lógica. La agricultura familiar está definida por la Ley N° 11.326 del 24 de julio de 2006, considerándose agricultores familiares a las personas que gestionan y trabajan con mano de obra de la propia familia en actividades de su establecimiento, el cual no puede ser mayor de cuatro *módulos fiscales*, que son unidades territoriales determinadas por los tipos predominantes de explotación y de renta obtenida a escala municipal.

Concebir la agroindustria como totalidad es una estrategia del paradigma del capitalismo agrario. Definir a todos solamente como agricultores esconde las diferencias constituidas por las relaciones de poder que producen las desigualdades. Esconden, fundamentalmente, a las clases sociales. Los documentos de las instituciones que defienden esta concepción insisten en que no se puede separar a los agricultores en capitalistas y familiares (v., p. ej., Navarro, 2010).

¹ Este término refiere a un patrón tecnológico similar al de la agroindustria, pero con una escala de producción menor (N. del T.).

Pero estos argumentos quedan invalidados cuando observamos el conjunto de evidencias que explican las diferencias entre la agroindustria y la agricultura familiar. Un buen ejemplo es la existencia de dos ministerios para tratar el desarrollo de la agricultura. El Ministerio de Agricultura, el más antiguo, creado en la época del *Brasil Imperio*, es el ministerio de la agroindustria y siempre ha defendido los intereses de las corporaciones. El Ministerio de Desarrollo Agrario fue creado después de la masacre de Eldorado dos Carajás y se volvió muy importante para el desarrollo de la agricultura campesina, pero incluso este sostiene que la agricultura familiar es parte de la agroindustria. Sin embargo, para la realización del Censo Agropecuario de 2006, el Ministerio de Desarrollo Agrario exigió al Instituto Brasileño de Geografía y Estadística la elaboración de una versión del Censo que permitiera resaltar la producción de la agricultura familiar. Por primera vez en la historia de Brasil, el Censo Agropecuario dividió sus resultados en dos partes: una llamada de «agricultura familiar» y la otra de «agricultura no familiar», tratando de evitar el término de agroindustria, tal como se publicó en el Censo Agropecuario de 2006 (v. IBGE, 2009a).

Agroindustria o agricultura patronal y agricultura familiar son conceptos creados recientemente para referirse a la agricultura capitalista y a la agricultura campesina. El uso de estas diferentes denominaciones es parte del debate y del enfrentamiento entre paradigmas, ya sea para quitar o para poner de relieve el carácter clasista del desarrollo territorial rural. El análisis sobre las diferentes formas de participación de la agricultura campesina y capitalista, a partir de los censos agropecuarios, lo realizó el geógrafo Ariovaldo Umbelino de Oliveira en la década de los ochenta para demostrar el importante papel del campesinado en el desarrollo del país.²

La reacción de la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA), de la Asociación Brasileña de Agricultura (ABAG) y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento contra la división de los resultados, por parte del Censo Agropecuario de 2006, en agricultura familiar y agroindustria, fue inmediata, demostrando la clara alineación de estos *stakeholders*. La revelación de la división entre ministerios en un gobierno que siempre demostró defender los intereses de la agroindustria creó un gran malestar. En respuesta, la CNA contrató un instituto de investigación para hacer un nuevo análisis del censo que destacase la agroindustria, tal como puede verse en la publicación *Quién hace qué en el campo: cuánto y dónde. Censo agropecuario 2006. Resultados: Brasil y regiones* (CNA, 2010). En esta publicación los autores utilizaron otra metodología, con otros criterios y variables, tales como la participación de los productores en el valor bruto de la producción y en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar. Como la agroindustria

² Un ejemplo de este análisis se puede encontrar en Oliveira, 2004.

controla el 85 por ciento de los recursos destinados al crédito agrícola y el 76 por ciento de las tierras cultivables, produce el 62 por ciento del valor bruto y emplea alrededor del 26 por ciento de los trabajadores, estos criterios les son más favorables que el uso de otras variables como, por ejemplo, la diversidad y la cantidad de la producción regional.

La postura común de las empresas agroindustriales colocó a Vía Campesina, a la Contag y a la Fetraf del lado del Ministerio de Desarrollo Agrario, alineando a las partes interesadas con diferentes modelos de desarrollo, que a su vez constituyen diferentes territorios. La hegemonía de la agroindustria en Brasil (y en todo el mundo) no acepta otro modelo de desarrollo que no sea el agroexportador de *commodities* en gran escala, con un uso intensivo de pesticidas y de transgénicos. Vía Campesina concibió la idea de la soberanía alimentaria, según la cual el control sobre la producción y distribución de los alimentos debe ser sustraído a las corporaciones y devuelto al Estado a través de políticas de desarrollo agrícola con diferentes bases, como la agroecología y la producción regional diversificada y en pequeña escala para los mercados locales.

Las disputas territoriales entre los movimientos campesinos y los agroindustriales

Brasil es un país enorme que, siendo el quinto del mundo en longitud y con un gran potencial agrícola, tiene desigualdades tan grandes como su territorio. Estas desigualdades se producen por la hegemonía del modelo agroindustrial en el desarrollo agrícola, el cual controla el territorio de dos formas: mediante el monopolio del territorio campesino a través de la agroindustria, tal como lo señala Oliveira (1991), o por la *territorialidad del capital* sobre el territorio campesino, donde las técnicas y las tecnologías de producción agropecuaria son impuestas por la agroindustria, la que sin duda capitaliza los ingresos producidos por las familias campesinas. Esta relación capital-campesinado crea la paradoja de que la producción campesina agropecuaria aparece dentro de los resultados económicos de la agroindustria y la mayor parte de la riqueza producida es desviada hacia las corporaciones que industrializan y comercializan los productos campesinos. Estos procesos profundizan las desigualdades regidas por la reproducción ampliada del capital, la cual centraliza territorios y tecnologías y, por tanto, intensifica la concentración de la riqueza. Dichos procesos generan la modernidad y la barbarie con la desposesión territorial, excluyendo a las personas de todas las formas de autonomía y someténdolas al modelo de desarrollo hegemónico (Oliveira, 2004). Para algunos, el éxodo rural y la concentración territorial-tecnológica y, con ello, la concentración de la riqueza, son parte de un proceso «natural» de modernización de la agricultura en el contexto del capitalismo agrario. Para otros, es parte de la cuestión agraria, cuyos problemas pueden ser minimizados a través de políticas públicas y de acciones de enfrentamiento con

la agroindustria en la lucha contra el capital. Estas dos posiciones representan los dos paradigmas que producen las políticas para el desarrollo agrícola planteados en este artículo.

Las desigualdades mencionadas fueron analizadas en todas las regiones brasileñas, destacando los asuntos agrarios y tomando como referencia un conjunto de determinaciones sociopolíticas, económicas e históricas, a partir de la forma desigual de desarrollo en sus interacciones con el medio. Tal desigualdad orienta los planes del gobierno para responder —en especial— a los intereses del capital, que son los que dirigen las inversiones en infraestructura hacia ciertas regiones, haciendo hincapié en algunas zonas, aumentando los flujos y su dinamismo, a expensas de otros espacios que viven los efectos de la escasez y de la falta de recursos.

De acuerdo con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Brasil tiene 8.514.876.599 km², y como ya señaláramos, tiene extremas desigualdades territoriales y regionales. Estas desigualdades mantienen una de las estructuras más concentradas del mundo, con un índice de Gini de 0.854, y la mayoría de las tierras está bajo el dominio de las grandes corporaciones nacionales y multinacionales. Estas empresas controlan las políticas de desarrollo agrícola, obtienen la mayor parte de los recursos de los créditos agrícolas, monopolizan los mercados a todos los niveles y dirigen la producción de tecnologías destinadas a la calificación de la producción agrícola. La agroindustria en Brasil, produciendo predominantemente *commodities*, constituye un poder hegemónico que regula la planificación de la agricultura y somete a los campesinos a ser los responsables de la mayor parte de la producción de los alimentos para la economía doméstica.

Brasil es uno de los países agrícolas más importantes del mundo y su extensión equivale a 851.487.659 hectáreas. De ellas, 330 millones fueron utilizadas por el sector agropecuario en el período 1996/2006, de acuerdo con el Censo Agropecuario 2006 del IBGE. Esta superficie agrícola llegó a 375 millones de hectáreas en el período 1975/1985, lo que significa que Brasil ha utilizado entre el 39 y el 44 por ciento de su territorio para la producción agropecuaria, representando una de las mayores áreas agrícolas del mundo. La persistente desigualdad territorial rural se hace aún más evidente al comparar la agricultura campesina con la agroindustria. El Censo registró 5.175.489 establecimientos, de los cuales el 84,4 por ciento (4.367.902) eran unidades familiares y el 15,6 por ciento (805.587) capitalistas. El área total de las unidades familiares era de 80.250.453 hectáreas y el de los establecimientos capitalistas era de 249.690.940 hectáreas. Sin embargo, a pesar de que la agroindustria o la agricultura capitalista ha utilizado el 76 por ciento de la superficie cultivable, la producción bruta anual de su producción fue del 62 por ciento, lo que representó 89.000 millones de reales. Es decir, la producción bruta anual de la agricultura campesina fue del 38 por ciento, o sea 54.000 millones de reales, aunque utilizó apenas el 24 por ciento del área total, de acuerdo con los mismos datos del censo de 2006.

Más aún, incluso utilizando sólo el 24 por ciento del área agrícola, la agricultura campesina reúne el 74 por ciento del personal ocupado, que son 12.322.225 trabajadores, mientras que la agroindustria emplea cerca del 26 por ciento, o sea 4.245.319. Esta desigualdad se hace más evidente cuando se observa que la relación persona/hectárea en los territorios de la agroindustria es de apenas dos personas por cada cien hectáreas, mientras que en los territorios campesinos la proporción es de quince personas por cada cien hectáreas. Esta diferencia permite observar que la mayoría de las personas que trabajan en la agricultura campesina viven en el campo, mientras que las de la agroindustria viven en la ciudad. Esta diferencia también revela las distintas formas de uso de los territorios, pues mientras para el campesinado la tierra es el lugar de producción y de vivienda, para la agroindustria la tierra es sólo un lugar de producción. Estas son características importantes para conceptualizar al campesinado y la agroindustria como modelos diferentes de desarrollo territorial.

Dicha desigualdad se vuelve aún más pronunciada cuando se analiza en detalle la participación de los establecimientos en el valor de la producción total. Conforme al análisis de Alves y De Paulo Rocha (2010), sólo un 19,8 por ciento, que corresponde apenas a 423.689 de los 5.175.489 establecimientos, generó el 84,89 por ciento de la producción total. Es decir, la desigualdad es tan brutal que el 91,81 por ciento, o sea 4.751.800 establecimientos, representa sólo el 15,11 por ciento de dicho valor. Estos datos demuestran que la concentración territorial explica la concentración de la riqueza y el control del capital. La situación se agrava cuando se observa que de 3.775.826 establecimientos viven cerca de 11,3 millones de personas que obtienen la ridícula suma del 4,03 por ciento de la riqueza producida, y que las familias que viven de 2.014.567 establecimientos tienen ingresos anuales de hasta medio salario mínimo como renta monetaria y viven del autoconsumo y ayudas gubernamentales. La mayoría de los establecimientos que reciben la menor proporción de la riqueza pertenecen a la agricultura familiar.

Los contrastes de Brasil son aún más fuertes cuando observamos que estos agricultores que se quedan con una ínfima parte de la riqueza producida por el sector agropecuario son los garantes del 70 por ciento de los granos, el 87 por ciento de la yuca, el 38 por ciento del café, el 46 por ciento maíz y el 34 por ciento del arroz. En el ganado, aseguran el 59 por ciento de los cerdos, el 50 por ciento de las aves, el 30 por ciento de carne de res y el 58 por ciento de la leche. La desigualdad también está presente en los tipos de producción. Por ejemplo: el 1,57 por ciento de los establecimientos productores de maíz responde por el 68,31 por ciento de la producción y el 26,7 por ciento de la leche proviene del 80,41 por ciento de los establecimientos productores; es decir, el 19,59 por ciento produce el 73,3 por ciento de la leche. La concentración es un rasgo pronunciado del campo brasileño. Esto ha producido actitudes diferentes sobre el desarrollo del sector agropecuario. Algunos abogan

por la eliminación de los productores que producen menos, mientras que otros defienden aquellas políticas capaces de incrementar la participación de los agricultores en la producción y en la riqueza producida, inclusive con políticas de acceso a la tierra para aumentar el número de agricultores, como la reforma agraria y el crédito *fundiario*.³

El Brasil agrario es paradójico, porque el 74 por ciento de los agricultores recibe solamente el 15 por ciento del crédito agrícola y posee apenas el 24 por ciento de la superficie cultivable, pero produce el 38 por ciento del valor bruto. Es poca tierra y mucha gente que recibe poco crédito y que debe dividir la riqueza producida, es decir, la parte que el capital permitió que quedase en manos del campesinado. Por otro lado, la agroindustria se apropia del 85 por ciento del crédito agrícola, controla el 76 por ciento de las tierras de cultivo, produce el 62 por ciento del valor bruto y emplea alrededor del 26 por ciento de los trabajadores. Es mucha tierra y poca gente para quedarse con la mayor parte de los recursos utilizados en el sector agropecuario y con la riqueza obtenida, lo que incluye parte de la riqueza producida por el campesinado a través de la renta capitalista de la tierra, pues es la agroindustria la que comercializa la mayor parte de la producción campesina. Esta paradoja es más obvia al observar el nivel de desigualdad existente en la clase campesina, en la que dos millones de familias, a pesar de contribuir con la producción del 38 por ciento del valor bruto, tienen un ingreso mensual de alrededor de 15 dólares, viéndose obligadas a vivir de la ayuda gubernamental.

La división regional muestra las diferencias creadas por las políticas gubernamentales y por las políticas privadas a través de los proyectos de las corporaciones nacionales y transnacionales. Otras instituciones también participan en la producción de los espacios regionales, pero en menor escala y con poderes limitados. Tal es el caso de los sindicatos de trabajadores y de las organizaciones campesinas. En la mayoría de los casos, estas instituciones no elaboran proyectos de desarrollo, sino que se someten a los proyectos presentados por el Estado y por el capital. Esta posición subalterna de los trabajadores y campesinos, frente a la postura ofensiva del capital que se manifiesta por medio de las políticas gubernamentales, ha determinado la lógica del ordenamiento territorial. Esta diferencia en las actitudes provoca constantes conflictos entre las clases y permite comprender mejor las peculiaridades de los diferentes modelos de desarrollo. Se pueden ver con más detalle las diferencias regionales al analizar los elementos de la cuestión agraria en cada región brasileña. Hay muchas variables que pueden elegirse para configurar la cuestión agraria de una región, de la misma manera que cada región tiene variables que son más acentuadas que en otras. Por esta razón, además de las variables propias de cada región, se optó por considerar los

³ Crédito concedido a los campesinos para adquisición de tierra (N. del T.).

principales *commodities* para la exportación, la estructura agraria, los conflictos y algunos cultivos de la agricultura campesina. Se trata de ofrecer una referencia para conocer las cuestiones agrarias regionales.

Aspectos de la cuestión agraria en las regiones sur y sureste

En estas regiones la paradoja es más evidente: es donde la agricultura está más desarrollada, donde los agricultores tienen los niveles más altos de escolaridad, donde hay un buen acceso a la orientación técnica, pero es también donde se mantienen los índices más altos de conflictos agrarios en Brasil. Parece no haber buenas perspectivas para que se atenúe esa conflictividad, tomando en cuenta que se redujo la participación de la agricultura campesina en el valor bruto de la producción en la región del sureste y que se mantuvo en la región del sur, según reveló el Censo Agropecuario de 2006. Recordemos que fue en estas dos regiones donde la agroindustria se estableció primero y se ha *territorializado* fuertemente a través de la expansión de *commodities*, sometiendo a los campesinos a este modelo de desarrollo agrícola. La soja, el tabaco, la caña de azúcar, la naranja, el café, el maíz, la leche, el pollo, el cerdo, la carne de res y la silvicultura son los principales *commodities* y los campesinos participan principalmente en la producción de tabaco (85 por ciento), de naranja (80 por ciento) y de café (42 por ciento), además de ser responsables del 60 por ciento de los frijoles, 75 por ciento de la yuca y del 45 por ciento del maíz, produciéndolos siempre para las grandes corporaciones. Dada la poderosa presencia de la agroindustria, es en esta región donde los campesinos han tenido menos éxito para crecer espacialmente. Incluso con las intensas ocupaciones de tierra y la participación en políticas de créditos *fundiários*, los campesinos no han sido capaces de expandir sus territorios, debido al alto precio de la tierra. Según el censo de 2006, las explotaciones familiares representan el 80 por ciento del número de establecimientos y el 30 por ciento de la superficie.

El estado de São Paulo tiene la mayor superficie de producción cítrica en el mundo (617.900 hectáreas de huertos) y el 95 por ciento son establecimientos de hasta 35 hectáreas, donde predomina la mano de obra familiar. Sin embargo, la comercialización y la industrialización son controladas por cuatro corporaciones que se apropian de la riqueza producida. La concentración territorial-tecnológica propiciada por la agroindustria promueve conflictos, dada la explotación y la expropiación. Frente a estas condiciones, en el segundo semestre de 2009 el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra ocupó un área de producción de naranja de una gran corporación brasileña (Cutrale) a manera de protesta. Esta es una singularidad de la cuestión agraria en estas regiones: el aumento de la lucha contra la agroindustria y el mantenimiento de la lucha contra el latifundio, lo que se debe a que las corporaciones están —cada vez más— comprando o arrendando tierras para la producción de *commodities*. Recientemente, con el aumento de la producción de etanol y de

biodiesel, las tierras de esta región se han vuelto muy apreciadas, habiéndose creado una fuerte competencia por el uso de la tierra para la producción de alimentos y la producción de agroenergía. No obstante, además del avance de la agroindustria en los latifundios, hay un problema secular de tierras ocupadas ilegalmente. Son tierras públicas que fueron usurpadas por grandes propietarios a través de documentos falsos y que ahora están siendo cada vez más utilizadas por la agroindustria, sin que se haya resuelto el problema de su titulación. En los estados de Sao Paulo y de Minas Gerais hay más de un millón de hectáreas ocupadas ilegalmente, controladas por el latifundio y la agroindustria. Los movimientos campesinos están reclamando la expropiación de estas tierras para los fines de la reforma agraria.

Aspectos de la cuestión agraria en la región nordeste

El aspecto singular de la cuestión agraria en el nordeste es la falta de acceso a la infraestructura y a la tecnología por parte de la mayoría del campesinado, cuando es la región brasileña que tiene el 50 por ciento de este. La mayor parte del 88 por ciento de los establecimientos, con el 60 por ciento de la tierra, corresponde a agricultores familiares que viven en la pobreza extrema, con la ayuda de políticas compensatorias, tales como *la bolsa familia*.⁴ Parte de esos campesinos migra hacia la región más concentrada para trabajar en el corte de la caña de azúcar y en las cosechas de naranjas y de café. Aunque en condiciones precarias, estos agricultores producen el 70 por ciento del arroz, el 79 por ciento de los frijoles, el 82 por ciento de la yuca y el 65 por ciento del maíz, cultivos que constituyen una parte importante de la dieta cotidiana de la población. A pesar de estar empobrecido, con poca o ninguna tecnología, sin recursos y con poca tierra, el campesinado del nordeste es responsable de gran parte de la seguridad alimentaria del país. Esta es también una realidad de otras regiones, lo que nos lleva a reconocer la importancia estratégica de la agricultura campesina para el desarrollo de Brasil. La acción de la agroindustria en la región es —también— la producción de *commodities* para la exportación. El nordeste es marcadamente una región agrícola, agroexportadora, condición que siempre benefició al «coronelismo».⁵

El nivel de exclusión de los agricultores familiares de la región nordeste ha empeorado con la expropiación causada por la expansión de la soja en los estados de Bahía, Maranhão y Piauí. Además, el reciente proceso de extranjerización de la tierra, por parte de empresas y gobiernos de la China y de los países árabes, introduce nuevos elementos a la cuestión agraria. Por otra parte, el monocultivo de árboles para la producción de papel para la exportación

⁴ «El Programa Bolsa Familia (PBF) es un programa de transferencia directa de ingresos que beneficia familias en situación de pobreza y de pobreza extrema en todo el país» (<http://www.mds.gov.br/bolsafamilia/>) (N. del T.).

⁵ «El coronelismo fue un sistema de poder político que se desarrolló durante la Antigua República (1889-1930) y que se caracterizó por el enorme poder concentrado en las manos de un poderoso del lugar, por lo general un gran terrateniente, propietario de grandes fincas, haciendas o un próspero ingeniero» (<http://educaterra.terra.com.br/voltaire/500br/coronelismo.htm>) (N. del T.).

ha expropiado y sometido a poblaciones campesinas e indígenas. Para los *think tanks* de la agroindustria, el nordeste es una región secundaria porque, a pesar de contener el mayor número de establecimientos en el país, no responde sino por el 20 por ciento del valor bruto de la producción nacional. Es evidente que a partir de una lógica que tiene como patrón la concentración y la centralización, el nordeste no es un modelo para la agroindustria. Sin embargo, este es el sector del capital que más ha crecido en la región. Contradictoriamente, el nordeste mantiene un historial de conflictos agrarios que se remite al siglo XIX, cuando se produjo la primera guerra campesina del país. La guerra de Canudos.

Aspectos de la cuestión agraria en la región norte

En esta región ocurrió una de las más recientes masacres de campesinos brasileños. El 17 de abril de 1996 en el municipio de Eldorado dos Carajás, estado de Pará, diecinueve «sin tierra» fueron asesinados por la Policía Militar de ese estado, cuando hacían una marcha hacia Belén para exigir la reforma agraria. Esta porción oriental de la Amazonia es la actual frontera agrícola de Brasil y las tierras son disputadas por los pueblos indígenas, los campesinos y la agroindustria. El ganado de carne y la soja son los principales *commodities* que se explotan en las tierras de la región. Al mismo tiempo, es en ella donde el gobierno federal tiene más tierras y las utiliza para reforzar su política de reforma agraria. A través de la regularización de las tierras ocupadas ilegalmente por los campesinos, el gobierno declara que está haciendo la reforma agraria, aunque es sabido que esta no es la que exigen los campesinos sin tierra. Estos defienden la expropiación como forma principal de obtención de tierras. Sin embargo, dos factores contribuyen para que la reforma agraria en Brasil tenga cada vez más las características de una «regularización agraria»: 1) la poderosa agroindustria no quiere que el gobierno haga la reforma agraria, ya que desea mantener una reserva de tierras para la expansión de los *commodities*; y 2) los campesinos no han sido capaces de acumular fuerzas políticas para que el gobierno realice la reforma agraria —principalmente— por medio de la expropiación.

En este contexto, las tierras amazónicas están siendo disputadas para la expansión de la agroindustria con la resistencia de los pueblos indígenas y campesinos. El conflicto de la reserva indígena Raposa Serra do Sol en el estado de Roraima es otro indicio de esta disputa territorial. Desde la década de los setenta, la agroindustria productora de arroz tiene invadida la reserva y plantó miles de hectáreas. La resistencia indígena contó con el apoyo de las organizaciones campesinas, pero dividió a la sociedad respecto a la forma de ocupación del suelo. La agroindustria ha hecho mucha propaganda para convencer a la sociedad de que su modelo de producción es el más moderno y eficiente. En su opinión, por utilizar tecnologías avanzadas y tener una considerable representación en el PIB nacional —por esa razón— puede apropiarse de las tierras de los pueblos indígenas y de los campesinos. En 2007,

el Tribunal Supremo Federal dictaminó que los productores de arroz debían abandonar la reserva, una clara demostración de que sólo por medio de la intervención del Estado estos pueblos podrán recuperar sus territorios. Desde el punto de vista económico, la agroindustria es avasalladora y destruye todos los demás territorios para expandirse.

En la Amazonia, el gobierno ha invertido en la regularización de la tenencia de la tierra, política que ha causado escándalos debido a que se han regularizado tierras de grandes terratenientes que las habían dividido en pequeños trozos para cumplir con los requisitos del gobierno. Estas prácticas compiten con las políticas de reforma agraria del gobierno, tal como lo analizan Viera Santos y otros (2011). La cuestión agraria es uno de los grandes problemas en la Amazonia porque es tomada por los terratenientes y por los capitalistas para ampliar sus territorios. Esta es también una región con las tasas más altas de conflictos con muertes. Por su enorme extensión —la mitad del territorio brasileño— es un área de gran interés para la agroindustria, aunque el valor bruto de la producción sea solo el 4,3 por ciento del total de Brasil. Los recursos naturales de la región, su hidrografía, la producción mineral y la baja densidad demográfica atraen a las corporaciones nacionales e internacionales a la Amazonia. Con el 87 por ciento de los establecimientos y apenas el 30 por ciento de la tierra, los campesinos son responsables del 53 por ciento del arroz que se produce, el 89 por ciento de los granos, el 87 por ciento de la yuca y el 73 por ciento del maíz. Al igual que en el nordeste, el campesinado en la Amazonia es fundamental para garantizar la cesta básica de la población. Sin embargo, la expansión de los *commodities* ha despojado a los campesinos de sus territorios.

Aspectos de la cuestión agraria en la región centro-occidental

La singularidad de la región centro-occidental es la intensa expansión de la agroindustria y la pequeña representación del campesinado. Como resultado de un proceso de colonización que se fortaleció con las políticas del gobierno militar durante la dictadura de los años 1960/1980, las empresas capitalistas se beneficiaron con las políticas de subsidios que posibilitaron su rápida *territorialización*. Los campesinos, por su parte, aunque representan el 69 por ciento de los establecimientos, poseen tan solo el 10 por ciento de las tierras. Desde la década de los ochenta la soja se expandió rápidamente en esta región, que se convirtió en la principal productora de ese renglón. La agroindustria produce el 98 por ciento de la soja, pero también domina la producción de arroz y frijoles, mientras que el campesinado produce el 23 por ciento y el 22 por ciento de esos productos respectivamente. Los pequeños agricultores son más representativos en la producción de yuca (55 por ciento) y de café (62 por ciento).

La zona centro-occidental se caracteriza por la agroindustria, que fundó ciudades en las que la cultura mercantil era predominante. Su contribución en la generación del producto

interno bruto es del 14 por ciento. En esta región, los campesinos pierden progresivamente su poder de participación. Los asentamientos de la reforma agraria, por ejemplo, son representativos en lo que se refiere al número de establecimientos, pero su contribución es muy baja, sólo el 2,9 por ciento de la producción regional. Este es un claro ejemplo de que la expansión del modelo agroindustrial despoja al campesinado de la tierra y de la participación en la producción. La actualmente llamada «modernización de la agricultura» tiene como principio la eliminación de la competencia, por lo que un sector estratégico del desarrollo como es el campesinado puede ser eliminado mediante políticas que valorizan el monocultivo de *commodities* para la exportación y que controla regiones importantes de Brasil.

Consideraciones finales

Nuestro objetivo fue actualizar las lecturas sobre las disputas territoriales entre los movimientos socioterritoriales que explican la cuestión agraria, valiéndonos para ello de análisis regionales, a fin de comprender mejor la actualidad del problema agrario. Pudimos así observar el importante papel del campesinado y el poder de la agroindustria en el desarrollo agropecuario.

Los aspectos regionales permiten tener una visión de los conflictos territoriales entre la agroindustria y el campesinado, demostrándose que este proceso sigue su curso y que las perspectivas apuntan hacia un aumento de la desigualdad si Brasil no cambia su modelo de desarrollo. Aunque observamos que no existe en la actual coyuntura política ningún indicio de que este cambio esté teniendo lugar, podrían pensarse como posibles las siguientes tendencias en el desarrollo de la agricultura en Brasil: 1) la continuidad de la hegemonía de la agroindustria y la dependencia de la agricultura campesina; 2) el aumento del poder político del campesinado con una mayor organización y unión de sus organizaciones para imponer al gobierno federal la puesta en práctica de un modelo de desarrollo que fortalezca la agricultura campesina y garantice la soberanía alimentaria; 3) el establecimiento de un ordenamiento territorial para la zonificación del uso del suelo para la producción de *commodities* para la exportación y para la producción de alimentos para el mercado interno.

La continuidad de la hegemonía de la agroindustria hace prever un mayor debilitamiento del campesinado junto con el aumento del número de agricultores con ingresos insuficientes para su supervivencia y la progresiva expansión de la producción de *commodities* en las zonas expropiadas a los campesinos. El creciente poder político del campesinado, gracias al fortalecimiento de sus organizaciones y el mayor apoyo de la sociedad civil, podría cambiar el rumbo del actual modelo de desarrollo en el campo brasileño, obteniendo una ampliación de la participación en el valor bruto de la producción por parte de la agricultura familiar.

Para ello será necesario asegurar los territorios de las poblaciones campesinas, indígenas y cimarronas por medio de un plan nacional de ordenamiento territorial para la zonificación de la producción agropecuaria.

No obstante, las perspectivas de cambio del actual modelo de desarrollo son pocas, teniendo en cuenta las tendencias de *territorialización* del modelo de *commodities*. Por otro lado, los problemas sociales ambientales creados por el modelo de la agroindustria y el actual modelo urbano-industrial llaman constantemente la atención de la sociedad global a pensar en el futuro de la humanidad. En este sentido, las perspectivas del campesinado y de los indígenas no solo dependen de sus fuerzas políticas, sino del modelo de desarrollo futuro para el conjunto del planeta.

Referencias bibliográficas

- Abramovay, Ricardo** (1992). *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*, Campinas, Hucitec/Anpocs/Editora da Unicamp.
- Alves, Eliseu y Daniela de Paulo Rocha** (2010). «Ganhar tempo é possível?», en José Garcia Gasques y otros, *A agricultura brasileira: desempenho, desafios e perspectivas*, pp. 275-290, Brasília, IPEA.
- Bezerra Cavalcante, Matuzalem** (2008). «Mudanças na estrutura fundiária de Mato Grosso (1992-2003)», tesis de maestría, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, campus de Presidente Prudente.
- Confederação da Agricultura e Pecuária do Brasil –CNA–** (2010). *Quem produz o que no campo: quanto e onde II. Censo agropecuário 2006. Resultados: Brasil e regiões*, Brasília, CNA/Fundación Getúlio Vargas/Instituto Brasileiro de Economía.
- Da Silva Ramos Filho, Eraldo** (2008). «Questão agrária atual: Sergipe como referência para um estudo confrontativo das políticas de reforma agrária e reforma agrária de mercado (2003-2006)», tesis de doctorado, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, campus de Presidente Prudente.
- Girardi, Eduardo Paulon** (2008). «Proposição teórico-metodológica de uma cartografia geográfica crítica e sua aplicação no desenvolvimento do atlas da questão agrária brasileira», tesis de doctorado, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, campus de Presidente Prudente.
- Haesbaert, Rogério** (2004). *O mito da desterritorialização: do «fim dos territórios» à multiterritorialidade*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil.
- Harvey, David** (2003). *The New Imperialism*, Oxford, Oxford University Press.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística –IBGE–** (2009). «Agricultura familiar: primeiros resultados», *Censo Agropecuário 2006 – Brasil, Grandes Regiões e Unidades da Federação*, Río de Janeiro, IBGE.
- Mañano Fernandes, Bernardo** (2005). «Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais», *Observatorio Social de América Latina*, vol. 16, pp. 273-284, Buenos Aires, Clacso.
- Mañano Fernandes, Bernardo** (2007). *Los dos campos de la cuestión agraria: campesinado y agronegocio. Hacia dónde vamos: conflictividad agraria y laboral*, Guatemala, Pastoral de la Tierra Interdiocesana.
- Mañano Fernandes, Bernardo** (2008a). «Entrando nos territórios do território», en Eliane Tomiasi Paulino y João Edmilson Fabrini, *Campesinato e territórios em disputa*, pp. 273-302, São Paulo, Expressão Popular.

Mançano Fernandes, Bernardo (2008b). «Movimentos socioterritoriais no campo brasileiro: contribuição para leitura geográfica dos movimentos camponeses», en Márcio Piñon de Oliveira, Maria Célia Nunes Coelho y Aureanice de Mello Corrêa, *O Brasil, a América Latina e o mundo: espacialidades contemporâneas*, vol. II, pp. 385-404, Rio de Janeiro, Lamparina.

Mançano Fernandes, Bernardo (2008c). «Questão agrária: conflitualidade e desenvolvimento territorial», en Antônio Márcio Buainain, org., *Luta pela terra, reforma agrária e gestão de conflitos no Brasil*, pp. 173-224, Campinas, Editora da Unicamp.

Mançano Fernandes, Bernardo org. (2008d). *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, São Paulo, Expressão Popular.

Navarro, Zander (2010). «A agricultura familiar no Brasil: entre a política e as transformações da vida econômica», en José Garcia Gasques, José Eustáquio Ribeiro Vieira Filho y Zander Navarro, *A agricultura brasileira: desempenho, desafios e perspectivas*, pp. 185-212, Brasília, IPEA.

Oliveira, Ariovaldo Umbelino de (1991). *A agricultura camponesa no Brasil*, São Paulo, Contexto.

Oliveira, Ariovaldo Umbelino de (2004). «Barbárie e modernidade: as transformações no campo e o agronegócio no Brasil», *Terra Livre*, vol. 2, n° 21, pp. 113-156, São Paulo.

Palau, Tomás Tadeo y otros (2007). *Los refugiados del modelo agroexportador: impactos del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*, Asunción, BASE, Investigaciones Sociales.

Santana Souza Júnior, Xisto Serafim de (2008). «A participação dos movimentos sociais urbanos na produção do espaço urbano de João Pessoa», tesis de doctorado, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, campus de Presidente Prudente.

Searle, John R. (1995). *Intencionalidade*, São Paulo, Martins Fontes.

Stavenhagen, Rodolfo (2005). *Indigenous Peoples: An Essay on Land, Territory, Autonomy and Self-Determination*, www.landaction.org/printdisplay.php?article=327. (Consultado el 16/11/ 2005).

Vieira Santos, Ione, Noemi Miyasaka Porro y Roberto Porro (2011). *Interventions to Curb Deforestation and Stability in Access to Land: A Comparative Study between Two Modalities of Land Regulation in the Transamazon Region, Brazil*, Roma, International Land Coalition.